

Curso académico 2022-2023

Asignatura	Fundamentos Metodológicos de la Enfermería		
Materia	Bases teóricas y metodológicas de la Enfermería		
Módulo	Ciencias de la Enfermería		
Titulación	Grado en Enfermería		
Plan	479 (2011 mod 2014)	Código	46505
Período de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	BCE
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Primero
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	D. Héctor Ruiz Rojo Dña. Elena Esther Llandres Rodríguez (prácticas) Dña. Ana Rosario Martín Herranz		
Profesor coordinador	D. Héctor Ruiz Rojo		
Datos de contacto	hruiz@diputaciondepalencia.es ellandres@diputaciondepalencia.es armartin@diputaciondepalencia.es		
Fecha de revisión por el Comité de Título	17 marzo 2023		

1. Situación y sentido de la asignatura

1.1. Contextualización

Esta asignatura es el siguiente paso del camino abierto por las asignaturas de “Fundamentos Históricos y Teóricos de la Enfermería” y “Ciencias Psicosociales”. El estudiante comienza a familiarizarse con las necesidades de salud del individuo, familia y comunidad, utilizando para ello el Proceso Enfermero, a través de los Dominios NANDA que, basados en la Valoración Enfermera de M. Gordon, les capacitará para poder establecer un plan de cuidados que satisfaga las necesidades mencionadas.

1.2. Relación con otras materias

Fundamentos Metodológicos se relaciona con todas las asignaturas de la Ciencia Enfermera, para que, desde la aplicación de un Proceso Enfermero, se puedan implementar los cuidados enfermeros de una manera holística, aplicando la metodología enfermera que será la herramienta necesaria para el desarrollo tanto del Grado en Enfermería, como de la carrera profesional.

1.3. Prerrequisitos

Se recomienda que el estudiante haya aprovechado las asignaturas de “Fundamentos Históricos y Teóricos de la Enfermería” y “Ciencias Psicosociales”, como base imprescindible para el desarrollo de esta materia. La comunicación con el estudiantado se realizará a través del campus virtual, por lo que ha de tener activo el correo electrónico asignado por la UVa.

Se recomienda que el estudiante se provea de un fonendoscopio y esfigmomanómetro personales para el mejor desarrollo de la actividad práctica y la conservación más idónea de las medidas higiénicas.

2. Competencias

2.1. Competencias generales

- C. T.1. - Capacidad para trabajar en equipo.
- C. T.2. - Capacidad para aplicar el razonamiento crítico.
- C. T.3. - Capacidad de análisis y síntesis.
- C. T.5. - Capacidad para comunicarse adecuadamente de forma verbal y no verbal y establecer relaciones interpersonales.
- C. T.6. - Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad.
- C. T.8. - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- C. T.9. - Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad.
- C. T.10. - Capacidad para desarrollar la creatividad.
- C. T.11. - Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor.
- C. T.12. - Capacidad para el liderazgo.
- C. T.13. - Capacidad de aprender.
- C. T.15. - Capacidad para relacionarse en la lengua materna.
- C. T.17. - Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías.
- C. T.18. - Capacidad para demostrar habilidades de investigación.
- C. T.19. - Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información.

2.2. Competencias específicas

- C.E. 16. - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- C.E. 17. - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- C.E. 18. - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- C.E. 19. - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- C.E. 30. - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

3. Resultados de aprendizaje

- Describir los fundamentos teóricos y metodológicos que constituyen las bases del pensamiento enfermero.
- Describir la metodología que debe aplicarse en la profesión enfermera para prestar cuidados de la máxima calidad.
- Realizar una valoración de forma precisa y adecuada, teniendo en cuenta la situación específica de la persona/s a cuidar.
- Realizar planes de cuidados de forma metodológicamente correcta.

4. Contenidos

4.1. Bloque Teórico

Bloque 1: Investigación y pensamiento crítico en el Proceso de Atención de Enfermería

Tema 1.1: Enfermería basada en la Evidencia.

Tema 1.2: Investigación NANDA.

Tema 1.3: Investigación NOC.

Tema 1.4: Investigación NIC.

Tema 1.5: Pensamiento crítico.

Bloque 2: Fases del Proceso de Atención de Enfermería.

Tema 2.1: Introducción

Tema 2.2: Valoración.

Tema 2.3: Diagnóstico.

Tema 2.4: Planificación.

Tema 2.5: Ejecución.

Tema 2.6: Evaluación.

Bloque 3: Desarrollo y aplicación del Proceso de Atención de Enfermería por Dominios

Tema 3.1. DOMINIO 1: Promoción de la Salud.

Tema 3.2. DOMINIO 2: Nutrición.

Tema 3.3. DOMINIO 3: Eliminación e intercambio.

Tema 3.4. DOMINIO 4: Actividad/Reposo.

Tema 3.5. DOMINIO 5: Percepción/Cognición.

Tema 3.6. DOMINIO 6: Auto percepción.

Tema 3.7. DOMINIO 7: Rol/Relaciones.

Tema 3.8. DOMINIO 8: Sexualidad.

Tema 3.9. DOMINIO 9: Afrontamiento/Tolerancia al estrés.

Tema 3.10. DOMINIO 10: Principios vitales.

Tema 3.11. DOMINIO 11: Seguridad/Protección.

Tema 3.12. DOMINIO 12: Confort.

Tema 3.13. DOMINIO 13: Crecimiento/Desarrollo.

Bibliografía básica

1. NANDA International. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación. 2021-2023. 1st ed. 2021.
2. Moorhead S, Swanson E, Johnson M, Maas ML. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 6th ed. Elsevier; 2019.
3. Butcher HK, Bulechek GM, Dochterman JM, Wagner C. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 7th ed. Elsevier; 2019.
4. Alfaro-LeFevre R. Pensamiento crítico, razonamiento clínico y juicio clínico en enfermería. 7th ed. Elsevier; 2021.
5. Elsevier. NNNConsult 2022 [Internet]. Disponible en: <https://www-nnnconsult-com.ponton.uva.es/nanda/dom> (accessed March 1, 2022).

Bibliografía complementaria

1. Ministerio de Sanidad. Formación Sanitaria Especializada. Datos, Exámenes anteriores e Impresión Autoinformes. Consulta cuadernos de exámenes anteriores. 2022 [Internet]. Disponible en: <https://fse.mscbs.gob.es/fseweb/view/public/datosanteriores/cuadernosExamen/busquedaConvocatoria.xhtml> (accessed May 24, 2022).
2. IBM. IBM SPSS Statistics para Windows, versión 24.0. Armonk, Nueva York: IBM Corp. 2016.
3. Centro Nacional de Información Biotecnológica. Biblioteca Nacional de Medicina de EEUU 2022. [Internet]. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/> (accessed March 1, 2022).
4. The Cochrane Collaboration 2022 [Internet]. Disponible en: <https://www.cochrane.org/es/evidence> (accessed March 1, 2022).
5. González Guitián C. Estilo de Vancouver. Requisitos de Uniformidad para Manuscritos enviados a Revistas Biomédicas [Internet]. Disponible en: <https://www.fisterra.com/herramientas/recursos/vancouver/#Art%C3%ADculos%20de%20Revistas> (accessed March 12, 2022).

4.2. Bloque Práctico

Los laboratorios (L) se harán en grupos de 16 estudiantes.

- **Para asistir a las prácticas se exige:**

1. Puntualidad.
2. Uso de mascarilla (obligatorio) y/o guantes desechables.
3. Bata blanca, planchada, completamente abotonada y con las mangas remangadas.
4. Cabello recogido.
5. Ausencia de pulseras, anillos y reloj en la muñeca y pendientes exagerados.

- **Cambio de grupo:**

1. El estudiante que necesite, con causa justificada, cambiar de grupo, pedirá permiso a la profesora responsable de la práctica y cambiará el día con otro estudiante, enviando por correo a dicha profesora el nombre y los apellidos de ambos.
2. Atendiendo a la Ley de Conciliación Familiar y Laboral, aquel estudiante que trabaje enviará por correo a la profesora de prácticas el contrato de trabajo y la planilla de trabajo, si estuviera sometido a turnos. De esta forma, este estudiante, previa comunicación vía mail y con la suficiente antelación (al menos 24 h), podrá asistir a otro grupo diferente al suyo, procurando cambiarlo con un compañero/a, en cuyo caso, enviará a la profesora implicada el nombre de dicho compañero.

Es muy importante que el cambio de grupo se haga con otro compañero/a para mantener el número de estudiantes estipulados en cada grupo.

- No se podrá salir antes de la hora de la práctica.
- Las faltas por enfermedad han de argumentarse con justificante médico.
- Las sesiones prácticas de aula de simulación a realizar son las siguientes:
 - **PRÁCTICA 1:** TOMA DE CONSTANTES VITALES.
 - **PRÁCTICA 2:** MOVILIZACIÓN DE PACIENTES.
 - **PRÁCTICA 3:** HIGIENE DEL PACIENTE ENCAMADO.
 - **PRÁCTICA 4:** CAMA HOSPITALARIA.
- Cada sesión práctica se desglosará en 2 rondas alternas semanales: una inicial (1 h) de toma de contacto y otra de repaso (1 h) con casos prácticos simulados integrados.
- Previo a cada sesión práctica de aula el estudiantado deberá consultar el material didáctico referente a la misma que encontrará en el campus virtual de la asignatura.
- Al finalizar la práctica cada estudiante limpiará y desinfectará el material que haya utilizado.

Bibliografía básica:

- Fundamentos de Enfermería. Conceptos, Procesos y Práctica.
- Koziar-Erb-Blais-Wilkinson. Quinta Edición 2000. McGRAW-HILL. Interamericana.
- Perry - Potter. Guía Clínica de Enfermería. Técnicas y Procedimientos Básicos. Tercera Edición 1995 (en español). Editorial Mosby /Doyma Libros.

5. Principios metodológicos y métodos docentes

5.1. Actividades en modalidad presencial

1. Los grupos de clase encajan en las aulas disponibles manteniendo los protocolos de seguridad establecidos.
2. Las competencias asociadas exigen presencialidad.

Métodos:

Clases teórico-prácticas (T/M): Clases expositivas dirigidas a introducir y tratar los temas teóricos mediante la presentación, análisis y reflexión de los contenidos fundamentales.

Clases prácticas de aula (A): desarrollo de trabajos de investigación individuales y grupales.

Laboratorios (L): aula de simulación. Aprendizaje basado en problemas (ABP).

Seminarios (S): casos clínicos.

Tutorías: se asesorará y/o dirigirá a los estudiantes durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje de manera que se les facilite la consecución de los objetivos y el alcance de las competencias.

Evaluación: ejercicios de resolución individual durante las clases teóricas.

5.2. Tutorías

Días, hora y lugar: Presencial en la EUE y/o telemática de lunes a viernes, previa petición por correo electrónico.

Tiempo máximo de respuesta: En 5/6 días, tras recibo de la solicitud de tutoría se resolverá y contactará con el estudiante.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	45	Estudio y trabajo autónomo individual	75
Clases prácticas de aula (A)	2	Estudio y trabajo autónomo grupal	15
Laboratorios (L)	8		
Seminarios (S)	2		
Tutorías	1		
Evaluación	2		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajo individual de investigación	20%	50%: entrega. 50%: presentación en clase. Nota mínima media de 5 sobre 10.
Ejercicio de evaluación continua	20%	Constará de 10 preguntas tipo test y 5 preguntas cortas. Sin nota mínima.
Examen final	35%	Constará de 20 preguntas tipo test y 10 preguntas cortas. Nota mínima de 5 sobre 10.
Trabajo grupal	5%	Nota mínima de 5 sobre 10.
Informe de Laboratorio	20%	Nota mínima de 5 sobre 10.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria: suma ponderada de los porcentajes (siguiendo los pesos y las normas de las observaciones).

Convocatoria extraordinaria: Nota final: Repetición de examen final (35%, necesaria nota mínima de 5 sobre 10) al que se le añade la suma ponderada de los porcentajes del cuatrimestre (65%, sin nota mínima necesaria).

Las calificaciones se aplicarán con arreglo al RD 1125/2003 de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

8. Consideraciones finales